



"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

-Expte.nº 1828-016-

SAN MIGUEL DE TUCUMAN; 29 DIC 2016

VISTO que es menester incorporar al Presupuesto de esta Universidad para el Ejercicio 2016, el crédito asignado por RESOL-2016-2913-E-APN-SECPU#ME de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación de fecha 29 de diciembre de 2016, con destino al Proyecto de Mejora de las Carreras de Química (PM-Q), Componente Fondos No Recurrentes -2º Año-;

Por ello, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Presupuesto y Dirección General de Administración,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
Ad Referendum del H. Consejo Superior  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Incorporar al Presupuesto de la Universidad Nacional de Tucumán para el Ejercicio 2016, distribuir por Función, Inciso y Partida Principal y transferir al Anexo 13 –Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia-, el crédito que se detalla en Planilla Anexa al presente artículo.

ARTICULO 2º.-Hágase saber, comuníquese a los Ministerios de Educación y Deportes y de Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación y a la Unidad de Auditoría Interna de esta Casa; tome razón Dirección General de Administración y pase a la Dirección General de Presupuesto a sus efectos. Cumplido, dese cuenta al H. Consejo Superior, previo dictamen de la Comisión de Hacienda.

RESOLUCION Nº 2641 2016

C.P.N. LIDIA INES VASCARATE  
SECRETARIA  
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO  
U.N.T.

Dra. ALICIA BARDON  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán

FRANCOCA BARRIONUEVO  
SubDirectora  
Dirección General de Despacho



**Universidad Nacional de Tucumán**  
**Rectorado**

Expte.n° 1828-016

Planilla Anexa al artículo 1° de la Resolución n°

**2641 2016**

**PRESUPUESTO 2016**

ANEXO 13 - FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

FINALIDAD: 3 - SERVICIOS SOCIALES


FUNCION: 4 - EDUCACION Y CULTURA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1.1 - TESORO NACIONAL

SERV.ADM.: 836 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

JURISDICCION: 70 - MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES

INCISO	PARTIDA PRINCIPAL	DENOMINACION	IMPORTE EN \$
5		TRANSFERENCIAS	602.914,00
	51	Transf.al Sector Priv.p/Financiar Gtos.Ctes.	4.561,00
	52	Transf.al Sector Priv.p/Financ.Gtos.de Capital	598.353,00
		INCISO: 5 -TRANSFERENCIAS	602.914,00
		<b>TOTAL FUNCION 4 (F.F. 1.1)</b>	<b>602.914,00</b>

  
Dña. LIDIA INES ASCARATE  
SECRETARIA  
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO  
I.N.T.

  
Dra. ALICIA BARDON  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
FRANCISCA BARRIONUEVO  
SubDirectora  
Dirección General de Despacho